



CONCEJO
DELIBERANTE
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

02

05

23

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8070/23**

NOMBRE: BLOQUES: Encuentro por Santa Fe y Frente Renov.

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; declarando de interés municipal social y comunitario el ciclo de actividades llevada a cabo por la Comisión de Homenaje Permanente por la Causa Malvinas.

AUTOR/ES: MARTINEZ - MURABITO

ACOMPañAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

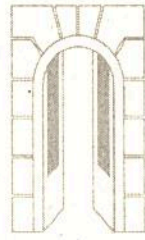
INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laurea Rochetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE



CONCEJO
DELIBERANTE

VILLA GODOFRIDO GÁLVEZ

Visto

La Ley Orgánica de municipalidades N° 2756

El Decreto N° 1651/22

La Resolución N° 2269/22 y;

Considerando

Que este cuerpo legislativo en el año 2022 aprobó la creación "Comisión de Homenaje Permanente por la Causa Malvinas".

Que esta comisión tiene como objetivo "Malvinizar", como sus miembros lo expresan, todo nuestro territorio.

Que con esa meta se han dispuesto a trabajar en muchas Instituciones de la ciudad con diferentes actividades.

Que este trabajo lo llevan adelante con los ex combatientes de Villa Gdor. Gálvez y con miembros de otras comisiones que levantan la bandera de la causa Malvinas.

Que es imprescindible llevar el testimonio de nuestros héroes y replicarlos para que llegue a todos los habitantes.

Que resulta más que necesario recordar y trabajar en la memoria y en recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía de manera diplomática.

Que la Comisión lleva adelante durante este mes de abril donde se cumplen los 41 años del comienzo del conflicto bélico una serie de charlas en distintas instituciones de la ciudad.

Que la jornada denominada VGG vive Malvinas se llevó a cabo el día 5 de abril en la casa de la cultura con el testimonio del Claudino Chamorro y Luciano Orellano bajo el lema "Malvinas pasado, presente y futuro. Defensa de la soberanía y nuevos enclaves coloniales".



Continuó en el jueves 13 de abril en la sala de conferencias del Museo Malatesta, con la consigna "Lago escondido e Inglaterra, actualidad en la defensa de nuestra soberanía, con el Sr. Ever Arnoldo, la Sra. Anahi Perez Aguilar de Generación Malvinas y el sr. Ivan Bonicci por el Foro por la recuperación del Paraná y FIPCA (Fundación Interactiva para la cultura del Agua). El día 20 de abril en la escuela N° 364 Soldado Aguirre el sr. Pablo Gabriel Felissia presentará Libro de Crónicas Patrias y el día 30 de abril se cerrará este ciclo con un festival en la Plaza del Ferroviario, con música y diferentes talleres y exposiciones.

Por todo lo expuesto los concejales abajo firmantes elevan el siguiente;

PROYECTO DE DECLARACION

ART. 1) El Concejo Deliberante declara de Interés Municipal, social y comunitario al ciclo de actividades llevada a cabo por la Comisión de Homenaje Permanente por la causa Malvinas y a los disertantes que participaron en las distintas charlas debate

Art. 2) De forma

Natalia Martínez
CONCEJAL
VILLA Gdor. GÁLVEZ

Jorge A. Marabito
CONCEJAL
VILLA Gdor. GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 42	
ENTRÓ	SALIO
02/05/2003	1/1
Anotado por	HOLA
Archivado por	

[Signature]
LILITA ROCCHI
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE